



GOBIERNO MUNICIPAL DEL CANTÓN
"PEDRO MONCAYO"
TABACUNDO - ECUADOR



ACTA N° 142

De la sesión ordinaria del Gobierno Municipal del Cantón Pedro Moncayo.

En la ciudad de Tabacundo Cabecera del Cantón Pedro Moncayo, a los cinco días del mes de enero del dos mil doce, siendo las diecisiete horas con treinta minutos, convocados por el señor Virgilio Andrango Fernández, Alcalde del Cantón Pedro Moncayo, quien preside, se reúnen en sesión ordinaria, las Concejales y Concejales Srta. Sandra Díaz, Msc. Verónica Gallardo, Ing. Frank Gualsaquí, Sr. Fabián Morocho, Ing. Verónica Sánchez, Sra. María Elena de la Torre y Sra. Martha Toapanta, concurren los señores Directores Departamentales: Ing. Fanny Cachipuendo, Directora de Desarrollo Comunitario, Ing. Armando Fiallos, Director Financiero, Ing. Marcelo González, Director de Obras Públicas, Ing. Iván Andrango Director de Control de Gestión, Arq. Arturo Valverde, Director de Planificación, Ing. Marcelo Benítez, Director de la Unidad de Servicios Públicos, Medio Ambiente y Riesgos Naturales, Dra. Margarita Díaz, Asesora Interna, Dr. Efraín Torres Garcés, Procurador Síndico, actúa como Secretaria General (e), la Ab. Liliana Navarrete.

Señor Alcalde, compañeros, compañeras Concejales, señores Directores, público presente, bienvenidos, vamos a dar inicio a la sesión, con el siguiente orden del día, por favor.

La señora secretaria (e): procede a dar lectura al orden del día.

- 1.- APROBACIÓN DEL ACTA No. 141 DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA JUEVES 29 DE DICIEMBRE DEL 2011;
- 2.- CONOCIMIENTO DE LA RENUNCIA PRESENTADA POR EL DR. EDUARDO SILVA PALMA.
- 3.- DESIGNACIÓN DEL SECRETARIO O SECRETARIA GENERAL DEL CONCEJO MUNICIPAL DE PEDRO MONCAYO; Y,
- 4.- LECTURA DE COMUNICACIONES RECIBIDAS.

Señor Alcalde, antes de iniciar con el orden del día me gustaría hacer una sugerencia compañeros Concejales, para que no haya ningún tipo de inconveniente a futuro, puesto que no tenemos secretario general, que se aumente un punto que sea el primero dentro del orden del día, que sea el encargo de la Secretaría General a la Ab. Liliana Navarrete para que de fe de todo lo que se va actuar durante la sesión, queda en consideración compañeros.

Señora Concejala, Ing. Verónica Sánchez, señor Alcalde, compañeros y compañeras Concejales, señores Directores, público presente, buenas tardes, en efecto para avalizar esta sesión de concejo, acojo la sugerencia de que se incremente en el orden del día el

primer punto que sería el encargo a la Ab. Liliana Navarrete como Secretaria General del Concejo.

Señor Alcalde, procedamos a tomar votación por favor.

Señorita Concejala, Sandra Díaz, buenas tardes, señor Alcalde, compañeros y compañeras Concejales, señores Directores, público presente, a favor de la moción.

Señora Concejala, Msc. Verónica Gallardo, buenas tardes con todas y todos los presentes, a favor de la moción.

Señor Concejal, Ing. Frank Gualsaqui, buenas tardes con todos, a favor de la moción.

Señor Concejal, Fabián Morocho, buenas tardes con todos, haciendo caer en cuenta de que todavía no se ha aceptado la renuncia del Secretario y debería él presentar, pero para dar operatividad, a favor de la moción.

Señora Concejala, Ing. Verónica Sánchez, a favor de la moción.

Señora Concejala, María Elena de la Torre, buenas tardes, señor Alcalde, compañeros Concejales, y público presente, a favor de la moción.

Señora Concejala, Martha Toapanta, señor Alcalde, compañeros y compañeras Concejales, compañeros que nos acompañan, muy buenas tardes, mi voto es a favor.

Señor Alcalde, a favor.

La señora secretaria (c) promulga los resultados, por unanimidad se aprueba la moción presentada señor Alcalde. Se resuelve:

RESOLUCIÓN N° 545.- AUMENTAR UN PUNTO AL ORDEN DEL DIA, EL ENCARGO A LA AB. LILIANA NAVARRETE COMO SECRETARIA GENERAL DEL CONCEJO. EL CONCEJO MUNICIPAL DE PEDRO MONCAYO RESUELVE: POR UNANIMIDAD AUMENTAR UN PUNTO EN EL ORDEN DEL DÍA ENCARGAR A LA AB. LILIANA NAVARRETE COMO SECRETARIA GENERAL DEL CONCEJO.

PRIMER PUNTO.- ENCARGO A LA AB. LILIANA NAVARRETE COMO SECRETARIA GENERAL DEL CONCEJO.

Señora Concejala, Ing. Verónica Sánchez, señor Alcalde, ya quedaría mejor mocionado que se haga el encargo para avalizar la sesión.

Señor Alcalde: procedamos a tomar votación por favor.

Señorita Concejala Sandra Díaz, a favor.

Señora Concejala, Msc. Verónica Gallardo, a favor.

Señor Concejal, Ing. Frank Gualsaqui, a favor.

Señor Concejal, Fabián Morocho, a favor.

Señora Concejala, Ing. Verónica Sánchez, a favor.

Señora Concejala, María Elena de la Torre, a favor.

Señora Concejala, Martha Toapanta, a favor de la moción.

Señor Alcalde, a favor.



GOBIERNO MUNICIPAL DEL CANTÓN
"PEDRO MONCAYO"
TABACUNDO - ECUADOR



La señora secretaria (e) promulga los resultados, por unanimidad se aprueba la moción presentada señor Alcalde. Se resuelve:

RESOLUCIÓN N° 546.- PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, ENCARGO A LA AB. LILIANA NAVARRETE COMO SECRETARIA GENERAL DEL CONCEJO. EL CONCEJO MUNICIPAL DE PEDRO MONCAYO RESUELVE: POR UNANIMIDAD ENCARGAR A LA AB. LILIANA NAVARRETE COMO SECRETARIA GENERAL DEL CONCEJO.

SEGUNDO PUNTO.- APROBACIÓN DEL ACTA No. 141 DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA JUEVES 29 DE DICIEMBRE DEL 2011.

Señor Alcalde: tienen alguna observación compañeros Concejales al acta N° 141.

Señora Concejala, Ing. Verónica Sánchez, por favor, en la página N° 8, en mi intervención, en la segunda línea, es el informe que ha presentado la Doctora Díaz.

Señor Concejala, Ing. Frank Gualsaqui, en la página 7, al inicio de mi intervención, dice, más que del Alcalde que estuvo ahí, quisiera saber quien hizo la consultoría falta, la consultoría para no contratarle nunca más si ha hecho tan mal el trabajo era el comentario, pero no dice nada de eso en la primera parte.

Señor Alcalde, procedamos a tomar votación por favor.

Señorita Concejala, Sandra Díaz, a favor de la moción.

Señora Concejala, Msc. Verónica Gallardo, a favor de la moción.

Señor Concejala, Ing. Frank Gualsaqui, a favor de la moción.

Señor Concejala, Fabián Morocho, salvo mi voto, por que esta semana recién me incorporo a las actividades.

Señora Concejala, Ing. Verónica Sánchez, a favor de la moción.

Señora Concejala, María Elena de la Torre, a favor de la moción.

Señora Concejala, Martha Toapanta, a favor de la moción.

Señor Alcalde, a favor.

La señora secretaria (e) promulga los resultados, por unanimidad se aprueba la moción presentada señor Alcalde. Se resuelve:

RESOLUCIÓN N° 547.- EN RELACIÓN AL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBACIÓN DEL ACTA No. 141 DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA JUEVES 29 DE DICIEMBRE DEL 2011. EL CONCEJO MUNICIPAL DE PEDRO MONCAYO RESUELVE: POR UNANIMIDAD APROBAR EL ACTA No. 141 DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA JUEVES 29 DE DICIEMBRE DEL 2011, CON LAS OBSERVACIONES REALIZADAS.

TERCER PUNTO.- CONOCIMIENTO DE LA RENUNCIA PRESENTADA POR EL DR. EDUARDO SILVA PALMA.

Se da lectura a la renuncia presentada por el Dr. Eduardo Silva Palma la misma que se incluye.

**GOBIERNO MUNICIPAL DEL CANTÓN
"PEDRO MONCAYO"**
TABACUNDO - ECUADOR

Señor

Virgilio Andrango Fernández

ALCALDE DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE PEDRO MONCAYO

Presente.-

Señor Alcalde:

Reciba un cordial y afectuoso saludo, con el deseo sincero que siga trabajando en beneficio de los habitantes del cantón, y acudo ante usted y por su intermedio al pleno de concejo, para exponer y solicitar lo siguiente:

El 31 de julio del año 2009, en la sesión inaugural del Concejo Municipal del cantón Pedro Moncayo, fue designado como Secretario General de esta Institución, que lo he venido desempeñando hasta la presente fecha, designación que fue realizada en base a lo dispuesto en la Ley Orgánica de Régimen Municipal, vigente en esa fecha. Función que lo he venido realizando en forma transparente, siempre apegado a las disposiciones legales que regulan el desempeño de esta dignidad.

No antes expresar mi agradecimiento a usted señor Alcalde, a las señoras y señores concejales, por la confianza y amistad que han sabido brindar a mi gestión, presento mi renuncia irrevocable al cargo que he venido desempeñando, por razones personales y profesionales, quedando agradecido por esta oportunidad de haber servido con honradez, libre de perjuicios de corrupción, con principios éticos y morales que me ha caracterizado, que es lo que dignifica al ser humano, mantener la conciencia tranquila y siempre mirando hacia el futuro, ya sea a nivel personal como mirando y actuando en beneficio de la colectividad y de la sociedad en su conjunto.

Según lo dispuesto en el Art. 357 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomías y Descentralización, en sus atribuciones, son los órganos legislativos quienes nombran a su secretario, y de la misma forma son quienes aceptan la renuncia, en concordancia con la ley anterior.

Una vez que sea aceptada mi renuncia a la que hago referencia, procederé a hacer la entrega de los bienes que están bajo mi responsabilidad.

Reitero mis sentimientos de consideración y estima.

Atentamente, hasta siempre.

Eduardo Silva Palma

C.I. 0950109611-B

GOBIERNO MUNICIPAL DEL CANTÓN
"PEDRO MONCAYO"
RECEPCION DE DOCUMENTOS
30 JUL 2011
RECORRIDO POR: XC
HORA: 12:15
N.º TRANSITO: 10206

*Señor Moncayo,
fecha de arrival
12 de
30 de Julio 2011*



GOBIERNO MUNICIPAL DEL CANTÓN
"PEDRO MONCAYO"
TABACUNDO - ECUADOR



CUARTO PUNTO: DESIGNACIÓN DEL SECRETARIO O SECRETARIA GENERAL DEL CONCEJO MUNICIPAL DE PEDRO MONCAYO.

Señora Concejala, Ing. Verónica Sánchez, en este punto realmente, quiero dejar manifestando mi criterio, en este caso por la amistad que he tenido personal, que más que un profesional para mí ha sido un amigo, realmente muy dolida por la renuncia presentada, respeto mucho cada una de las decisiones tanto personales, profesionales y también administrativas, no puedo dejar pasar por alto mencionar que ha sido un profesional a carta cabal y que en cualquier trabajo donde se vaya a desempeñar se que va ha ser todo lo mejor como lo ha venido dando aquí, que lo importante también es ser un buen amigo, yo siempre mencionaba a todos los señores Directores que la parte técnica lo profesional, pero el ser humano interno es lo que más vale y eso hacer caer en cuenta a cada uno de los presentes, como reitero, respeto cada una de las decisiones y donde se encuentre le deseo lo mejor al Doctor Eduardo Silva, todo mi respeto y estima hacia él, en este punto donde estamos en la designación del Secretario o Secretaria General del Concejo Municipal de Pedro Moncayo, se ha presentado la terna como lo determina el COOTAD, se ha revisado, se analizado, cada una de las hojas de vida de los postulantes, en efecto lo que siempre se trata de recavar es la experiencia y capacitación permanente que van manteniendo los profesionales y para esta área más que nada se considera el perfil directamente de lo que es leyes, en este caso un abogado o abogada, revisando el perfil en esta oportunidad yo más bien me atrevo a mocionar a la Ab. Noralba Liliana Navarrete Cumbal, para que sea designada como Secretaria General del Concejo Municipal de Pedro Moncayo, de igual manera si es acogida la decisión, todos los éxitos y que siga trabajando como lo ha venido haciendo hasta ahora, esa sería mi moción.

Señor Alcalde: procedamos a tomar votación por favor.

Señorita Concejala Sandra Díaz, a favor.

Señora Concejala, Msc. Verónica Gallardo, Antes de dar mi voto yo deseo argumentar algo, la verdad es que me he permitido revisar muy detenidamente, la terna presentada por el señor Alcalde y han sido días difíciles para mí, puesto que primeramente considero que la carpeta presentada del Doctor Jaime Cadena, una excelente carpeta, un excelente profesional, una persona que el poco tiempo que se le ha conocido se le ve muy serio, una persona buena, una persona muy amigable, una persona respetuosa, cosa que no se puede decir de muchos, yo quisiera decir también que mi respeto va para el señor Enrique Nicolalde, a quien tuve la oportunidad de conocer y con quien tuve la oportunidad de trabajar, también está presentada esta carpeta y mi respeto también para él, puesto que también fue un excelente profesional en el tiempo en que se desempeñó aquí en la municipalidad, por motivos políticos, porque ha venido apoyando a la administración, tengo que dar mi voto por la Ab. Liliana Navarrete, aún sabiendo que ha dejado mucho que desear como persona, no como profesional porque no he tenido ni siquiera la oportunidad de trabajar con ella, porque siendo presidenta de la Comisión de Educación y Cultura, no hemos podido tener esa relación laboral; esperando Abogada que la confianza que se le está dando

ahora, porque estoy segura que por el beneficio de la municipalidad usted va a quedar como Secretaria General, esperando que esta confianza que hoy yo le voy a brindar, usted retribuya compañera con el trabajo que ha venido desempeñando, pero no en forma aislada, sino en forma conjunta, y que de mi parte siempre va haber esa disposición para trabajar, pero trabajar en beneficio de nuestro cantón y decirle también de que usted ahora es, bueno, si tiene el apoyo de los demás compañeros usted será Secretaria de Concejo de todos nosotros y que trabajemos mancomunadamente por el beneficio del cantón mi voto es a favor de la moción.

Señor Concejal, Ing. Frank Gualsaqui, yo también quiero razonar mi voto, lamento como el que más la salida del Doctor Silva en términos de que ha sido la persona que se ha sostenido desde el inicio, lo que no ha pasado en términos de otras instancias, de otras direcciones que han estado permanentemente moviéndose y creo que se ha ido mejorando, uno puede ver desde el principio, el tema de actas, el tema de todo lo que tiene que ver secretaría, ha ido mejorando, así que yo lamento mucho porque creo que estaba en una lógica de trabajar y de haber encontrado un ritmo y una calidad muy interesante en el trabajo que se estaba haciendo, revisado el tema de los currículums, creo que hace falta experiencia en ese tema casi en todos, me parece importante recalcar lo que la Licenciada Gallardo dice, de que la persona que se le de la confianza es justamente en eso de que, el trabajo, la eficiencia, la calidad de las cosas se vean reflejadas justamente en las actividades que tienen que trabajar, en ese sentido, creo que la Abogada Navarrete habido la oportunidad de conocerle en estos tiempos, es un nuevo reto, un nuevo desafío, entenderé que lo va hacer en términos que le corresponden así que mi voto es a favor.

Señor Concejal, Fabián Morocho, si, quisiera razonar mi voto, en primer lugar, quisiera enviar un agradecimiento al Doctor Silva, quien ha sido una persona madura, respetuosa y profesional, creo que no hemos tenido la oportunidad de conversar de cerca pero su trabajo lo ha demostrado llevando muy bien las actas, las veces que se le ha requerido pues ha estado con toda la agilidad, espero que la nueva o el nuevo secretario cumpla con esas funciones y a las personas se las recuerda de manera grata o ingrata; yo creo que se ha llevado una amistad el señor Silva a pesar de no haberle conocido, revisando las carpetas creo la capacidad de las tres personas, son capaces, personalmente me inclinaría mucho por el señor Cadena porque ha sido una persona muy respetuosa y bueno, por alguien hay que votar y lamento no estar de acuerdo totalmente, mi voto es en contra.

Señora Concejala, Ing. Verónica Sánchez, a favor de la moción.

Señora Concejala, María Elena de la Torre, a favor de la moción.

Señora Concejala, Martha Toapanta, bueno, razonando mi voto es muy lamentable como ya manifestaron los compañeros y compañeras Concejales la salida del Doctor Silva, pero en lo cual lo único que quisiera manifestar es que en cualquier sitio de trabajo por más títulos que tenga, la personalidad que se lleva es lo más importante, el currículum no lo hace a la persona sino la manera de ser de la persona, la educación que se trae desde la casa, creo que eso prevalece y esperando también que se haga bien las cosas con eso a favor de la moción.

Señor Alcalde, a favor.



GOBIERNO MUNICIPAL DEL CANTÓN
"PEDRO MONCAYO"
TABACUNDO - ECUADOR



La señora secretaria (e) promulga los resultados, por mayoría de votos se aprueba el cuarto punto del orden del día. Se resuelve:

RESOLUCIÓN N° 548.- EN RELACIÓN AL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, DESIGNACIÓN DEL SECRETARIO O SECRETARIA GENERAL DEL CONCEJO MUNICIPAL DE PEDRO MONCAYO. EL CONCEJO MUNICIPAL DE PEDRO MONCAYO RESUELVE: POR MAYORIA DE VOTOS DESIGNAR A LA AB. NORALBA LILIANA NAVARRETE CUMBAL, COMO SECRETARIA GENERAL DEL CONCEJO MUNICIPAL DE PEDRO MONCAYO.

QUINTO PUNTO: LECTURA DE COMUNICACIONES RECIBIDAS.

Señor Alcalde: tenemos comunicaciones.

Señora Secretaria (e): no tenemos señor Alcalde ninguna comunicación recibida.

Señor Alcalde: bien, siendo así a todos los presentes por su asistencia muchas gracias y tengan una buena tarde.

Siendo las 17:55 se da por concluida la reunión ordinaria de este día.


Virgilio Andrango F.
ALCALDE DEL GOBIERNO
MUNICIPAL DE PEDRO MONCAYO.


Ab. Liliana Navarrete
SECRETARIA GENERAL (E)

